

DECRETO N° 064/2024

VISTO:

El pedido formulado por el S.U.O.E.M. Villa María, de una ayuda económica por la suma de pesos doscientos mil con 00/100 (\$200.000,00-), para solventar gastos de útiles escolares para los hijos de los afiliados. -

Y CONSIDERANDO:

Que se debe acceder a lo solicitado, para contribuir al aseguramiento de los elementos básicos para el inicio de clases de los familiares de los empleados municipales,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLAYOSA, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES,**

DECRETA

Art. 1°: ENTREGUESE al S.U.O.E.M. Villa María, la suma de pesos doscientos mil con 00/100 (\$200.000,00-), de acuerdo a lo expresado en el visto del presente decreto.

Art. 2°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-

La Playosa, 19 de marzo de 2024.



DOMÍNGUEZ, JUAN IGNACIO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Playosa



VILLAR, FRANCO OSVALDO
INTENDENTE MUNICIPAL
La Playosa - Dpto. Gral. San Martín
Pcia. de Córdoba